

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

(25 de JULIO de 2019)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **veinticinco de julio del Dos Mil Diecinueve**, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, en la sala de sesiones ubicado en el Edificio de Administración y Gobierno 5to piso, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Fue presidida por la señora Vicerrectora Académica Dra. Layli Violeta Maraví Baldeón De Zúñiga, por encontrarse de permiso el señor Rector, y como Secretaria la Abog. Elizabeth Leonor Romaní Claros.

Acto seguido la Secretaria General procede a constatar la asistencia de los siguientes Consejeros:

I. - VERIFICACIÓN DEL QUORUM

AUTORIDADES:

01. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	P
02. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA	VICE-RECTORA ACADÉMICA	A
03. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
04. Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

01.Dr. JOSÉ VILCAPOMA CHAMBERGO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	A
02 Dra. SALOME OCHOA SOSA	MEDICINA HUMANA	A
03. DR. LUIS GONZAGA CARDENAS ESPEJO	ECONOMÍA	F
04. DR. HERMES AMADEO ROSALES PAPA	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	A
05. DR. LUIS ARMANDO CHAVEZ BELLIDO	ARQUITECTURA	A
06. MSc. RONALD DANIEL SANTANA TAPIA	INGENIERÍA CIVIL	A

ESTUDIANTES

01.DICK KEBBY YUPANQUI POMA	EDUCACION	F
02.SCOLLY OLGA ROJAS RAMOS	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	F
03.JHOSEP JHAROL SALAS HERRERA	ENFERMERÍA	A
04.JAVIER YIMMY JIMENEZ CHUQUIMANTARI	INGENIERÍA ELECTRICA Y ELECTRÓN.	P
05.JOSE MANUEL HERRERA YALICO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	A



REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		
-------------	--	--

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Abog. ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS	SECRETARIO GENERAL	A
2. CPC JESÚS VALLE CANGALAYA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	P
3. Lic. ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	F
4. NO SE TIENE	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	---
5. GUSTAVO GERMAN MARQUEZ MEDINA	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A = Asistió F = Falta T = Tarde Per = Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 23 de julio de 2019, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 12 miembros de Consejo Universitario por lo que la Vicerrectora Académica dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

1.- APROBACION DEL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO ANTERIOR

La Secretaria General Abog. Elizabeth Leonor Romani Claros, dio a conocer que remitió las actas a los correos de los integrantes del Consejo Universitario, sin embargo, está llana a dar lectura de ser necesario a las Acta de Consejo Universitario Ordinario de fecha 16 de julio de 2019.

Ante lo expuesto la Vicerrectora Académica Dra. Layli Violeta Maraví de Zúñiga, somete a consideración de los asistentes su aprobación y:

A favor de la aprobación de las actas : POR UNANIMIDAD
No aprobación del acta : 00

ACUERDO N° 01

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD El acta de sesión de Consejo Universitario Ordinario de fecha 16 de julio de 2019.

2.- CONFERIR GRADOS Y TÍTULOS – ART. 30° INC. I) DEL ESTATUTO DE LA UNCP.

La Secretaria General, pone de conocimiento de los miembros de Consejo Universitario que la relación de los grados y títulos a conferirse fueron comunicados por correo electrónico a los miembros de Consejo Universitario, sin embargo, de ser necesario está llana a dar lectura, indicando que son los siguientes:



RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

1. MONTES RAMOS EDGAR SAMUEL TESIS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1. ESPINOZA BUENDIA MARIELA TESIS
2. SALINAS MANTARI SHEILA KACTIE TESIS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. AMARO ANTICONA ROBERT JULIO TESIS

FACULTAD DE ZOOTECNIA

1. BASURTO SALVATIERRA ERIKA PIERINA TESIS

FACULTAD DE ENFERMERIA

1. LAURENTE RAMOS KATERYN MELISA TESIS
2. SANTAYANA RICALDI JESSENIA BEATRIZ TESIS

FACULTAD DE AGRONOMÍA

1. BASALDUA GALARZA EFRAIN FLORENCIO TESIS

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. RIXI IBARRA RACHEL SUMMER TESIS

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

1. GASPAR FIERRO ROSYBELL IRMA TESIS
2. GALLARDO ALDAMA FABIOLA LUCIA TESIS

RELACIÓN DE EGRESADOS EXPEDITOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER

FACULTAD DE ECONOMIA

1. DE LA CRUZ PORRAS YULIAN
2. ROJAS DELGADO RICHTER DAVID

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

1. CLEMENTE MUNGUIA NERIDA VILMA
2. HUAMANI BENDEZU JUAN MISOLI
3. LAZO GARCIA RENAN SABINO

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1. REZA BERROSPI SULY STEYSI
2. HUAMAN LLACTA JHOSELIN
3. MAYHUA MATAMOROS CARLOS

- 
4. RIVERA VELAZCO HEIDY SOFIA
 5. COLONIO GIRALDO INGRIDT ALICIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. ARCHI CARDENAS JAQUELINE
2. CONDOR PIELAGO MARILUZ TOMASA
3. IZAGUIRRE VILLAR DAVID ANGEL
4. LOPEZ LLAMUCA DAISY JUBITA
5. AUQUI GUTIERREZ BETTSI LETICIA
6. MEZA MEZA ANDREA STEFFANY
7. MOLINA RICSE CHARLIM YOLANDA
8. CALDERON MENDOZA KARINA ELIZABETH
9. BACILIO MAYTA KEVIN FRANCY
10. JACINTO INGA MARIA PAOLA
11. LEIVA MEDINA ROY EDYN
12. DE LA CRUZ MIGUEL MARILIA ALEXANDRA
13. CABRERA LOPEZ GIANNELA GIULIANNA
14. CONTRERAS VEGA FABIOLA AIME
15. HUACHO MARCAÑAUPA KATTY MILAGROS
16. ORIZANO GONZALES EDUARDO JAIME
17. ROJAS ALLCCA HUAMAN JOSE ANTONIO

FACULTAD DE AGRONOMÍA

1. GOMEZ POCOMUCHA ELVIS MARIN

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1. CURASMA VILLALVA JASMINE
2. VIVANCO CAPCHA DAYANE MELANY
3. GARCIA DURAN JEMIMA ESTHER
4. ROMERO PAUCAR JESSICA
5. GUTIERREZ ZORRILLA IVONNE MELANIE

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

1. POMA FUENTES SAUL
2. ALVAREZ LULO NUNCIA
3. OLIVERA MAYORCA FRANCIS DANTE
4. DELGADILLO QUISPE MAX MARTYN

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

1. APAZA RAFAEL MARIA DE LOS ANGELES ROSARIO
2. TRAVEZAÑO PEÑALOZA FERNANDO PEDRO

FACULTAD DE CONTABILIDAD

1. MACHUCA BALTAZAR STEFANY DARIA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. GUERRERO RAMIREZ NOEMI ALEXANDRA
2. ORTIZ MALLQUI ROSMERY PAMELA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

1. ORE PORRAS ROSMERY ELIZABETH

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1. HUAIRA LIMA OSCAR
2. BUJAICO QUINTO JHONATAN ALCIDES
3. FLORES LEON MIRIAM ANGELA
4. AGUILAR ESPINOZA LUZ ISABEL
5. ESPINOZA CORDOVA CELSO JOEL
6. ESTEBAN GUERE BRUCE FERNANDO
7. LOPEZ BREÑA JEAN JESUS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

1. CANTURIN CABRERA CARMEN
2. CALDERON RODRIGUEZ FABIOLA SUSAN
3. OLORTICO SOTO STEFANY DEYSE
4. SEDANO CCAMA RUHT MILIY
5. VILLEGAS MAYHUA ERICK STEVE
6. RIVERA JACAY DEYANIRA ISABEL
7. MARAVI GAVINO JHONNY RUBEN
8. ZAMUDIO CHAVEZ VALERY MILAGRO DEL ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS - TARMA

1. VILCHEZ GUADALUPE LIZBET YUDI
2. DIAZ CASTRO SHAILI YEDERMINE
3. BALTAZAR ALANIA MARILYN KATHIA
4. MANDUJANO ROMERO YOMAIRA THAIS
5. NAVARRO CHACHI CLARA LORENA
6. SALINAS DE LA CRUZ ROSARIO EDITH
7. VEGA ROSALES FELICIA MARLENE
8. VICUÑA LEON ROCIO DEL PILAR

FACULTAD DE ENFERMERÍA

1. OSCATEGUI MEDRANO JACKELIN ESTHEFANNY
2. MATOS RODRIGUEZ YESENIA SILVIA

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS - JUNIN

1. ORE MALLMA ROSARIO PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

1. APOLINARIO VELIZ YORDAN YOEL
2. GUTIERREZ HUISA ISAAC ELIAS
3. LOPEZ OLIVARES LUIS FERNANDO
4. PAJAR PAUCAR SANDY

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ACADEMICA Y LICENCIATURA

1. JIMENEZ GOMEZ FREDY EVER
2. ORIHUELA SALAZAR MARILI MONICA



3. LLANA CORDOVA SAUL BRENT
4. PERALTA PARIONA VICENTE PAULINO
5. ESPINOZA ALIAGA MYRIAM
6. GUEVARA VILLAR ARTURO JOSE
7. CHIHUAN SALOME DEISY GABRIELA
8. TACZA VERA PEDRO HERMOGENES
9. DE LA CRUZ MONTES RUBEN
10. GONZALES GUTIERREZ WILFREDO

La señora Vicerrectora Académica, solicita a los miembros del Consejo Universitario si hubiera alguna observación al listado de los egresados proporcionados para que se les confiera el grado o título correspondiente, y llegan al siguiente acuerdo:

ACUERDO

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Otorgar los grados académicos de Bachiller, Maestro y los títulos aprobados por la Escuela de Post Grado y/o las facultades, según relación adjunta. En base al art. 145° del Estatuto UNCP.

3. ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL PLAN DIRECTOR DE LA UNCP – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y EQUIPAMIENTO

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 017-2019-AJCHP-OIOE/UNCP, de fecha 28 de junio de 2019, emitido por la Dirección General de Administración y la Oficina de Obras Infraestructura y Equipamiento, en la cual indica que según Oficio N° 096-2019-OPI/UNCP, se remite el plano del “Plan Director con las áreas reajustadas para la designación del terreno para el terreno de extensión universitaria UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín” registrado en el Banco de Inversiones MEF, como idea de proyecto registrado con código de idea N° 74927. En ese sentido, solicita la aprobación de Consejo Universitario vía acto resolutivo, la modificación y actualización de las áreas designadas a los proyectos de inversión de acuerdo al plano que se adjunta al presente, asimismo adjunta copia del plano y la Resolución de aprobación N° 3191-CU-2017 para su contrastación. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo,

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Se trate el presente expediente en la próxima reunión de Consejo Universitario.

4. ENCARGATURA DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA AL DR. ARMANDO SILES DELZO SALOMÉ POR EL PERÍODO DEL 10 AL 26 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, POR MOTIVOS DE SALUD.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0177-2019-CF-FIM/UNCP, de fecha 11 de julio de 2019, emitido por la Facultad de Ingeniería Mecánica, en la cual, el Decano encargado Dr. Armando Siles Delzo Salome, comunica que en Consejo de Facultad, de fecha 08 de julio de 2019, se encargó por unanimidad encargar la función de Decano por el periodo del 10 al 26 de julio del año en curso, debido a que el M Sc. Valeriano Max Huamán Adriano, Decano Titular ha solicitado permiso por motivos de salud. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo,

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD la encargatura de Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica al Dr. Armando Siles Delzo Salomé por el periodo del 10 al 26 de julio del año en curso, por motivos de salud.

5. CORRECCIÓN DE NUMERACIÓN DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0124-2019-UIA-OGGIA, de fecha 16 de julio de 2019, en la cual, la oficina General de Gestión E Innovación Académica indica que por un error involuntario la numeración del articulado del Reglamento Académico General no fue la correcta, solo en lo que respecta a la numeración de los artículos del Reglamento Académico General de la UNCP, recién aprobados con Resolución N° 5585-CU-2019 adjunto. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo,

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD La corrección de numeración del Reglamento Académico General de la UNCP sin tocar el contenido.

6. AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EVENTO ACADÉMICO “10TH ECOLOGICAL ENGINEERING FORUM” EN LA CIUDAD DE POLONIA A LA DRA. MARÍA CUSTODIO VILLANUEVA – DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0436-2019-DFAMM-UNCP, de fecha 16 de julio de 2019, emitido por la Facultad de Medicina Humana, en la cual, indica que estando a la solicitud de permiso presentado por la Dra. María Custodio Villanueva, para participar en calidad de ponente en el “10TH ECOLOGICAL ENGINEERING FORUM” a realizarse en la ciudad de Polonia durante el 09 al 12 de setiembre del 2019 y con el acuerdo del Consejo de Facultad de fecha 09 de julio de 2019, considerando que es uno de los entregables del Proyecto de Investigación financiado por el Canon, se remite el expediente para su revisión y aprobación a nivel de Consejo Universitario, teniendo en cuenta que esta participación en el extranjero debe ser publicada en el diario oficial El Peruano. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo,

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD la autorización para participación como ponente en evento académico “10th Ecological Engineering Forum” en la ciudad de Polonia a la Dra. María Custodio Villanueva – docente de la Facultad de Medicina Humana, se autoriza el permiso financiado de acuerdo a su proyecto.

7. PERMISO CON GOCE DE HABER EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN PARA ASISTIR AL TRAINING EN LAS INSTALACIONES DE LA FÁBRICA DE GUNT – ALEMANIA AL ING. CARLOS PEDRO MATTOS INGA.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0178-2019-CF-FIM-UNCP, de fecha 16 de julio de 2019, emitido por la Facultad de Ingeniería Mecánica, en la cual, el Decano encargado comunica que en Consejo de Facultad realizado el 08 de julio de 2019, se acordó otorgar permiso con goce de haber al Ing. Carlos Pedro Mattos Inga, Jefe de Practicas a T.C. contratado, adscrito a su facultad para que asista a la invitación para el Training en las instalaciones de la fábrica de Gunt ubicado en Hanskampring Bursbuttel – Alemania a partir del 15 hasta el 22 de julio del año en curso. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo,



EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD el permiso con goce de haber en vías de regularización para asistir al Training en las instalaciones de la fábrica de Gunt – Alemania al Ing. Carlos Pedro Mattos Inga.

8. INFORME FINAL DE TEXTO UNIVERSITARIO DEL Ms. OSWALDO JESÚS MARIÑO ALFARO DURANTE GOCE DE AÑO SABÁTICO – DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0295-2019-UNCP-VRAC, de fecha 15 de julio de 2019, en la cual, Vicerrectorado Académico, remite 05 ejemplares del texto universitario “Innovación de la Gestión Publica en el Perú y el mundo”, elaborado por el Ms Oswaldo Jesús Mariño Alfaro, docente nombrado en la categoría de Asociado a T.C. adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración, elaborado durante el beneficio de año sabático que la UNCP le concedió mediante Resolución N° 3489-CU-2018, texto que fue evaluado y aprobado por una Comisión Especial Evaluadora conformado por el Ms. Fritz Bernardino Ayarza Lozano, Dr. Florencio Quiñones Palomino y Ms. Miguel Ángel Ninamango Guevara. Los resultados de la evaluación de acuerdo al Art. 20 del Reglamento General para Año Sabático aprobado con Resolución N° 2000-CU-2017 son como sigue:

a) Tres informes trimestrales (10%x3)	24.00%
b) Informe Final – original y aporte académico y científico	40.00%
c) Exposición	20.00%
PUNTAJE TOTAL	84.00%

Por lo que solicita en vías de regularización se ratifique en Consejo Universitario el texto universitario, así como se acepte la reincorporación a sus labores académicas del Ms Oswaldo Jesús Mariño Alfaro. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo,

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD El informe final de texto universitario del Ms. Oswaldo Jesús Mariño Alfaro durante goce de año sabático – docente de la Facultad de Ciencias de la Administración.

9. RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 5583-CU-2019 SOBRE SANCIONES A ESTUDIANTES QUE HAN VULNERADO SUS DEBERES.

La Secretaria General da lectura al Informe N° 0478-2019-OAJ/UNCP, de fecha 28 de junio de 2019, en la cual, se indica que con fecha 14 de junio de 2019 se emite la Resolución N° 5583-CU-2019, en la cual, se resuelve:1) “Sancionar a los estudiantes que han vulnerado sus deberes establecidos en los numerales 99.1,99.3 del Art. 99° de la Ley Universitaria 30220, conforme lo señalado en el Art. 101° de la Ley Universitaria de acuerdo a la gravedad de la falta. 2) Disponer el cumplimiento estricto de la sanción a los estudiantes consignados bajo responsabilidad de los señores Decanos de las Facultades respectivas, sin embargo luego de la revisión detallada de la siguiente resolución se aprecia errores involuntarios por parte de Asesoría Jurídica, en su informe que dio origen a la Resolución N°5583-CU-2019, por tal motivo se solicita se tenga a bien de disponer la modificación de una parte del cuadro de sanciones adjunto al resoluto debiendo quedar como sigue:

FACULTAD	COD. ESTUDIANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	CANTIDAD DE MODIFICACIONES			SANCION
			Desmatricula	Calificativo	Asistencia	
MEDICINA	2012200910B	CASTRO RAMIREZ, Raul		1		Separación 1 periodo lectivo
MEDICINA	2014201023F	PALOMINO CHANCA Brayan Yoshi		1		Separación 1 periodo lectivo

INGENIERIA CIVIL	2012100399A	BENITO CANO, Rossmel Christian	1	4		Separación 2 periodo lectivo
INGENIERIA CIVIL	2015100875I	MACHUCA ARCE, Junior Jeam		3		Separación 2 periodo lectivo
INGENIERIA DE MINAS	2016101025H	MARTEL RIVERA, Carlos Daniel		3		Separación 2 periodo lectivo
INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2016200674C	QUISPE ESPINOZA, Manuel Billy	2	2		Separación 2 periodo lectivo
INGENIERIA MECANICA	2013200656B	VILLAR MEZA, Paul Yanmarco		3		Separación 2 periodo lectivo
INGENIERIA QUIMICA	2013100274F	CURACACHI PACHECO, Maria Cristina		3		Separación 2 periodo lectivo
ING.METALURGICA Y DE MATERIALES	2012200436G	CASTRO GARCIA, Jhenyfer		8	1	Separación 2 periodo lectivo
ING.METALURGICA Y DE MATERIALES	2015101122C	SOTO AROTOMA, Edwin		5		Separación 2 periodo lectivo
ING.METALURGICA Y DE MATERIALES	2016100679D	GARCIA MUNIVE, Gilmer		4		Separación 2 periodo lectivo
ARQUITECTURA	2014100652E	GARCIA ORIHUELA, Valoy		3		Separación 2 periodo lectivo
ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA	2012200531I	BARRA MENDOZA, Cristian Jesús		3		Separación 2 periodo lectivo
ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA	2014200387I	SINCHE MENDOZA, David Willan		4		Separación 2 periodo lectivo
ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA	2014200391*	VILA ADUTO, Pool Jhenry		3		Separación 2 periodo lectivo
ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA	2017100612D	MARTINEZ HUANOQUEÑO, Herbert Andrés		3		Separación 2 periodo lectivo
ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA	2016101142D	ORDOÑEZ TORRES, Veiri Rogelio		1		Separación 1 periodo lectivo
ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA	2013200548E	FERNANDEZ HUAMAN, Alfredo		3		Separación 2 periodo lectivo

Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD la rectificación de la Resolución N° 5583-CU-2019 sobre sanciones a estudiantes que han vulnerado sus deberes, solo respecto a los 18 estudiantes que indica el Informe N° 0478-2019-OAJ/UNCP.

10. GANADORES DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2019-UNCP SEGUNDA CONVOCATORIA

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0591-2019-JOGTH/UNCP, de fecha 18 de julio de 2019, emitido por la Oficina de Gestión de del Talento Humano, el cual indica que teniendo el Informe N° 002-2019-CECPM/UNCP de la Comisión Especial para Concurso Publico de méritos, eleva la relación de méritos N° 001-2019-UNCP, segunda Convocatoria con la finalidad de que se sirva disponer la emisión de la Resolución correspondiente para luego realizar los contratos y demás acciones respectivas. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL REM.	CARGO ESTRUCTURAL	DEPENDENCIA
01	CASAS SANCHEZ LIZETH TATIANA	SPC	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	UNIDAD DE PALANEAMIENTO Y DESARROLLO
02	VERA ALBIN NORA	SPC	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	UNIDAD DE PROGRAMACION Y TRIBUTACIÓN
03	ARTICA COSME MARIA DEL CARMEN	SPD	ASISTENTE DE SERVICIOS EN RECURSO NATURALES	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE EL MANTARO
04	GUTIERREZ ORONCUY ELIZABETH PAOLA	SPD	AUDITORI II	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



05	FALCON MONTES CINTYA ZARINA	STA	TECNICO ADMINISTRATIVO	RECTORADO
06	RIVERA DAMIAN ELIZABETH DORIS	STA	SECRETARIA V	VICERRECTORADO ACADEMICO
07	BENDEZU GODOY HARDY EDUARDO	STA	TECNICO ADMINISTRATIVO I	UNIDAD DE ESTADISTICA
08	POMA ROJAS SAID	STB	TECNICO EN BIBLIOTECA I	BIBLIOTECA CENTRAL
09	MATOS CARDENAS WALDIR	STB	TECNICO AGROPECUARIO II	ESTACIÓN ESPERIMENTAL EL MANTARO
10	LOPEZ CHAVEZ WILIAM YONDER	STB	TECNICO EN LABORATORIO I	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
11	JALIXTO ESCOBAR GLORIA	STB	TRABAJADOR DE CAMPO	GRANJA AGROPECUARIA DE YAURIS
12	BERAUN ROJAS RONALD NINO	SAD	CERRAJERO I	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TALLERES
13	LOPEZ SANTOS DENSY PILAR	SAD	TRABAJADOR DE SERVICIO I	COMEDOR UNIVERSITARIO
14	CCENTE QUINCHO WILVER	SAD	TRABAJADOR DE CAMPO	GRANJA AGROPECUARIA DE YAURIS
15	FELIX PEREZ ANGEL GABRIEL	SAD	AUXILIAR DE LABORATORIO I	FACULTAD DE AGRONOMIA
16	QUISPEALAYA MEJIA ALEX KENET	SAB	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I	BIBLIOTECA CENTRAL

SATIPO: Inicio de labores 25 de junio hasta el 31 de diciembre de 2019

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL REM.	CARGO ESTRUCTURAL	DEPENDENCIA
17	GONZALES BORDA JUAN CARLOS	STA	TECNICO ADMINISTRATIVO I	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO
18	ARROYO DEL CASTILLO DAVID RAMIRO	SAD	TRABAJADOR DEL CAMPO	ESTACION ESPERIMENTAL AGROPECUARIA DE SATIPO

TARMA: Inicio de labores 26 de junio hasta el 31 de diciembre de 2019

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL REM.	CARGO ESTRUCTURAL	DEPENDENCIA
19	GONZALES PERALTA CARLA FIORELA	SPD	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS TARMA

Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD La relación de ganadores de concurso público de méritos N° 001-2019-UNCP segunda convocatoria.

11. MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ANESTESIOLOGÍA, ANALGESIA Y REANIMACIÓN.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0120-2019-OGAJA/UNCP, de fecha 05 de julio de 2019, emitido por la Oficina General de Gestión e Innovación Académica, en la cual indica que respecto a la modificación de la segunda especialidad de Anestesiología, Analgesia y Reanimación de la Facultad de Medicina Humana, se ha emitido el Informe N° 011-2019-KGSR/UNCP, y el Oficio N° 092-2019-UIA/OGGIA, por lo cual sugiere aprobación de trámite y aprobación por Consejo Universitario. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD La modificación de denominación de segunda especialidad profesional de anestesiología, analgesia y reanimación.

12. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN NORMATIVA PARA INVESTIGACIÓN – VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0303-VRI-UNCP-2019, de fecha 05 de julio de 2019, emitido por el Vicerrectorado de Investigación, en la cual hace de conocimiento que, con la finalidad de cumplir con los estándares de acreditación de las carreras

profesionales solicita se nombre una Comisión Normativa para investigación a través de Consejo Universitario. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase el presente expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica para que efectúe la propuesta con las personas inmersas en base a la normativa, debiendo retornar para ser tratado en Consejo Universitario.

13. BASES DE CONCURSO DE INCENTIVOS POR PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDIZADAS 2019 UNCP.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0584-2019-OPEyP/UNCP-2019, de fecha 05 de julio de 2019, emitido por la Oficina de Planificación Estrategia y Presupuesto, en la cual traslada el Informe N° 378-2019-UPRES/UNCP, emitido por el Jefe de la Unidad de Presupuesto, mediante el cual informa que dicho requerimiento debe ser atendido con la certificación presupuestaria otorgada con Oficio N° 579-2019-OPRES-UNCP y con cargo al saldo de S/. 539,050.00. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Las bases de concurso de incentivos por publicación de artículos científicos en revistas indizadas 2019 UNCP.

14. CUADRO DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-II DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2019-II.

La Secretaria General da lectura al Proveído N° 12-2019-CPAACU-VRAC-UNCP, de fecha 22 de julio de 2019, emitido por Vicerrectorado Académico y la Comisión de Asuntos Académicos, en la cual indica que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en su sesión Ordinaria del día 22 de julio de 2019, ha tratado el pedido de cuadro de vacantes del Proceso de Admisión 2019-II, solicitado por el Director de la Escuela de Posgrado, y luego de haber revisado e intercambiado opiniones, se da la conformidad correspondiente de manera unánime, solicitando su ratificación a través de Consejo Universitario:

CUADRO DE VACANTES DE MAESTRIAS DE LAS UNIDADES DE POSGRADO

PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019 - II				
Nº	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA	MENCION	VACANTES
1	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	Administración Estratégica de Empresas	40
			Finanzas	40
			Gestión de Proyectos Públicos y Privados	40
2	ANTROPOLOGÍA	ANTROPOLOGÍA	Marketing y Gestión de Negocios Internacionales	40
			Gerencia Municipal y Regional	30
3	ARQUITECTURA	CONSTRUCCIÓN	Gerencia Pública y Corporativa	30
			Antropología Jurídica	20
4	CIENCIAS APLICADA - FARMACIA	GESTIÓN EDUCATIVA Y DIDÁCTICA	Gerencia Urbana	25
			Gestión de la Organización y Construcción	30
5	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa	15
6	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	GESTIÓN SOSTENIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible	23
			Gestión Educativa	20
7	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	Educación Superior	25
8	ENFERMERÍA	SALUD PÚBLICA		50
9	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	TECNOLOGÍA DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS		30
10	ING. ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	CIENCIAS INGENIERÍA ELÉCTRICA	Sistemas Eléctricos de Distribución	20
			INGENIERÍA MECÁNICA	35
11	ING. METALÚRGICA Y DE MATERIALES	INGENIERÍA MECÁNICA	Gestión del Mantenimiento y Sostenibilidad	25
			INGENIERÍA METALÚRGICA	25
12	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	Gestión Integral, Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	25
			INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL	50
13	SOCIOLOGÍA	INGENIERÍA QUÍMICA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30
			INGENIERÍA QUÍMICA	15
14	TRABAJO SOCIAL	POLÍTICAS SOCIALES	INGENIERÍA QUÍMICA	30
			INGENIERÍA QUÍMICA	30
			RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	20
			Género	20
			Promoción de la Infancia	20

CUADRO DE VACANTES DE DOCTORADOS DE LAS UNIDADES DE POSGRADO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019 - II

Nº	UNIDAD DE POSGRADO	DOCTORADO	VACANTES
1	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	EN ADMINISTRACIÓN	24
2	EDUCACIÓN	EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	100
3	ENFERMERÍA	EN CIENCIAS DE LA SALUD Y SALUD PÚBLICA	25
4	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	EN CIENCIAS FORESTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE	20
5	INGENIERÍA QUÍMICA	EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL	25

Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:



EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD El cuadro de vacantes del Proceso de Admisión 2019-II de la Escuela de Posgrado 2019-II.

15. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 2019-II - ESCUELA DE POSGRADO.

La Secretaria General da lectura al Proveído N° 14-2019-CPAACU-VRAC-UNCP, de fecha 22 de julio de 2019, emitido por Vicerrectorado Académico y la Comisión de Asuntos Académicos, en la cual indica que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en su sesión Ordinaria del día 22 de julio de 2019, ha tratado el pedido de cronograma de actividades del Proceso de Admisión 2019-II de la escuela de Posgrado, solicitado por el Director de Admisión, y luego de haber revisado e intercambiado opiniones, se da la conformidad correspondiente de manera unánime, solicitando su ratificación a través de Consejo Universitario:

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

ESCUELA DE POSGRADO 2019-II

**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN Y
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
ESCUELA DE POSGRADO 2019-II**

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

I. INSCRIPCIONES:

Del 01 al 24 de agosto del 2019

Lugar : Ciudad Universitaria – Dirección de Admisión
Pabellón de Gobierno y Administración

Horario de atención

Lunes a viernes 08:00 a 13:00 horas
15:00 a 18:00 horas

II. EVALUACIÓN

25 de agosto del 2019

Lugar : Ciudad Universitaria
Hora de inicio : 08:30 horas

III. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

27 de agosto del 2019

Lugar : Ciudad Universitaria
Pabellón de Gobierno y Administración
Hora : 12:00 horas

IV. ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO

28 de agosto del 2019

Lugar : Respectivas unidades de Posgrado
Ciudad Universitaria
Hora : 12:00 horas

Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD El cronograma de inscripción, evaluación y publicación de resultados 2019-II - Escuela de Posgrado.

16. CRONOGRAMA ACADÉMICO SEMESTRE PAR 2019-II ESTUDIOS ORDINARIOS- ESCUELA DE POSGRADO. La Secretaria General da lectura al Proveído N° 13-2019-CPAACU-VRAC-UNCP, de fecha 22 de julio de 2019, emitido

por Vicerrectorado Académico y la Comisión de Asuntos Académicos, en la cual indica que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en su sesión Ordinaria del día 22 de julio de 2019, ha tratado el pedido de cronograma académico 2019-II de la escuela de Posgrado para su ratificación, solicitado por el Director de la escuela de Posgrado, y luego de haber revisado e intercambiado opiniones, se da la conformidad correspondiente de manera unánime, solicitando su ratificación a través de Consejo Universitario:

CRONOGRAMA ACADEMICO SEMESTRE PAR 2019-II

ESTUDIOS ORDINARIOS

CRONOGRAMA ACADEMICO SEMESTRE PAR 2019-II ESTUDIOS ORDINARIOS

ITEM	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	FECHA
1	REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA	Lunes 05 de agosto al jueves 29 de agosto
2	PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA (sin recargo) ALUMNOS REGULARES E INGRESANTES	Lunes 19 de agosto al sábado 07 de setiembre
3	MATRÍCULA EN GENERAL	Lunes 19 de agosto al sábado 07 de setiembre
4	EXAMEN DE ADMISIÓN 2019 - II	DOMINGO 25 DE AGOSTO
5	PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA CON RECARGO (recargo del 20%)	Lunes 09 al sábado 14 de setiembre
6	APERTURA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019 - II e INICIO DE CLASES	SÁBADO 07 de SETIEMBRE
7	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA CON RECARGO	Lunes 09 al sábado 14 de setiembre
8	PAGO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE RESERVA DE MATRÍCULA EN LAS UNIDADES DE POSGRADO	Lunes 16 al lunes 23 de setiembre
9	CONSOLIDADO DE SÍLABOS EN LAS UNIDADES DE POSGRADO	Lunes 16 al viernes 27 de setiembre
10	REMISIÓN DE LOS PROCESOS DE MATRÍCULA DE ALUMNOS INGRESANTES Y REGULARES A LA ESCUELA DE POSGRADO CON RECIBOS DE PENSIONES, HOJAS DE NOTAS, (bajo responsabilidad)	Martes 08 de octubre
11	ENTREGA DE CONSOLIDADOS DE MATRÍCULAS, RELACIÓN DE: MATRICULADOS, (del sistema académico) INGRESANTES, VACANTES, POSTULANTES, CARGA ACADÉMICA, DOCENTES (que dictan en el semestre), HORARIO DE CLASES Y RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO (Nº de celular de cada uno), A LA ESCUELA DE POSGRADO. (fecha límite de presentación bajo responsabilidad)	Martes 08 de octubre
12	ENTREGA DE ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA 2019-I y II, A LA ESCUELA DE LA POSGRADO, (Debe contener MATRÍCULA POR MENCIÓN, SEXO, SEMESTRE, INGRESANTES, EGRESADOS, GRADUADOS) (Debe coincidir con el número de matriculados en las actas 2019-I). SEGÚN CUADRO QUE SE LES ENTREGÓ (bajo responsabilidad)	Lunes 14 de octubre
13	REMITIR RELACIÓN DE MATRICULADOS CON: Códigos de matrícula, DNI y nacionalidad. (cuadro en Excel)(Cada Unidad debe enviar estos datos, incluyendo el correo electrónico, dirección y teléfonos de cada alumno)	Viernes 18 de octubre
14	PRESENTACIÓN DE SÍLABOS 2019 - II A LA ESCUELA DE POSGRADO (Empastado).	Viernes 22 de noviembre
15	CONSOLIDADO DE NOTAS EN LAS UNIDADES DE POSGRADO	Viernes 22 de noviembre
16	FINALIZACIÓN DE SEMESTRE ACADÉMICO (Fecha que se consigna en las actas)	LUNES 30 DE DICIEMBRE
17	REMISIÓN DE ACTAS Y PREACTAS A LA ESCUELA DE POSGRADO Y OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS DE LA UNCP - EMPASTADO	Viernes 10 de ENERO 2020

* El cronograma académico del semestre impar 2019-II mediante sistema modular u otras modalidades lo fijarán las Unidades de Posgrado, oportunamente y comunicando a la Escuela de Posgrado.
EL INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LAS FECHAS INDICADAS EN EL PRESENTE CRONOGRAMA, OCASIONA NO REMITIR A TIEMPO LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR SUNEDU, MINEDU Y OFICINAS DE: ESTADÍSTICA, DE LA CALIDAD Y OTROS; DICHO INCUMPLIMIENTO SERÁ COMUNICADO A LAS AUTORIDADES PERTINENTES.

APROBADO EN CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE FECHA 03/07/2019

Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD El Cronograma Académico semestre par 2019-II Estudios Ordinarios- Escuela de Posgrado.

17. TASAS EDUCACIONALES PARA MATRÍCULA CICLO ACADÉMICO 2019-II.

La Secretaria General da lectura al Proveído N° 11-2019-CPAACU-VRAC-UNCP, de fecha 22 de julio de 2019, emitido por Vicerrectorado Académico y la Comisión de Asuntos Académicos, en la cual indica que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en su sesión Ordinaria del día 22 de julio de 2019, ha tratado el pedido de Tasas Educativas para Matricula Ciclo Académico 2019-II, solicitado por el Director de la escuela de Posgrado, y luego de haber revisado e intercambiado opiniones, se da la conformidad correspondiente de manera unánime, solicitando su ratificación a través de Consejo Universitario:



FACULTAD DE CONTABILIDAD

Nº	CANDIDATO	VOTOS
1	DR. PARIONA COLONIO CESAR FRANCISCO	15

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Nº	CANDIDATO	VOTOS
1	DRA. PORRAS OSORIO MARI ANA LUISA	19

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

Nº	CANDIDATO	VOTOS
1	DR. DELZO SALOME ORIZON EVANS	15

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Nº	CANDIDATO	VOTOS
1	DRA. DE LA HAZA MARAVI ANA MARIA	07

Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Ratificar la elección de los Directores de Departamentos Académicos solo de las Facultades de:, contabilidad, ingeniería en industrias alimentarias, ingeniería de minas e ingeniería química de la UNCP.

(No aprueba del Director de Departamento de la Facultad de Ciencias de la Comunicación devolviendo al Comité Electoral Universitario para su observancia de los principios de legitimidad y legalidad)

19. AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE DOCENTES HASTA LA CULMINACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II.

La Secretaria General da lectura al Oficio N° 0300-2019-UNCP-VRAC, de fecha 18 de julio de 2019, emitido por el Vicerrectorado Académico, en el cual manifiestan se tenga en consideración la propuesta de la prórroga de contrato del personal docente hasta la finalización del semestre académico 2019-II (31 de diciembre de 2019) debiendo de determinarse solo para aquellas facultades que así lo determinen, caso contrario estarán realizando el proceso de evaluación de contrato docente e comunicaran al Vicerrectorado Académico. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD La ampliación de contrato de docentes hasta la culminación del semestre académico 2019-II, con la excepción de las Facultades que consideren lo contrario, por lo cual, será de su entera responsabilidad realizar el proceso de selección y presentar la relación de ganadores para el inicio del año académico.

20. RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA CARTA N° 000175-2019-R-UNCP – WALTER PABLO MALDONADO GONZALES.

La Secretaria General da lectura al Informe Legal N° 0512-2019-OGAJ/UNCP, de fecha 16 de julio de 2019, en la cual el recurrente solicita reintegro de los montos diferenciados de la remuneración percibida y los que debería de haber cobrado según el cargo de servidor administrativo A de la UNCP, desde el 22 de julio de 1974 hasta el 30 de marzo de 1989 más intereses legales, sustenta su recurso en una supuesta vulneración a sus derechos al debido proceso, debida motivación y defensa sin embargo no sustenta en que extremo habría cabido tal vulneración, por lo cual la impugnación carece de sustento material y legal para su procedencia, en consecuencia al quedar ratificado el acto impugnado se declara improcedente el recurso de apelación. Al respecto la señora Vicerrectora Académica pone a consideración de los consejeros, quienes después de una amplia deliberación llegan al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Declarar improcedente el recurso de apelación contra la Carta N° 000175-2019-R-UNCP – Walter Pablo Maldonado Gonzales.

Siendo las 11.20 horas se cierra la presente sesión, firmando los asistentes en señal de conocimiento y conformidad.

Firman de igual manera en hoja aparte la aprobación el Acta de Consejo Universitario Ordinario de fecha 16 de julio de 2019.


**CONTROL DE ASISTENCIA –SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DÍA: MES: AÑO: 25 de julio de 2019

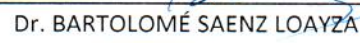
AUTORIDADES:

PERMISO


Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com


Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es


Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com


Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG

DECANOS:


DR. JOSE VILCAPOMA CHAMBERGO
DECANO – CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN


DRA. SALOME OCHOA SOSA
DECANA – MEDICINA HUMANA

FALTO


DR. LUIS GONZAGA CARDENAS ESPEJO
DECANO – ECONOMIA


DR. HERMES AMADEO ROSALES PAPA
DECANO – INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS


DR. LUIS ARMANDO CHAVEZ BELLIDO
DECANO – ARQUITECTURA


M.Sc. RONALD DANIEL SANTANA TAPIA
DECANO – INGENIERÍA CIVIL

**CONTROL DE ASISTENCIA –SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DÍA: MES: AÑO: 25 de julio de 2019

ESTUDIANTES:



DICK KEBBY YUPANQUI POMA
EDUCACIÓN

FALTO

SCOLLY OLGA ROJAS RAMOS
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN



JHOSEP JHAROL SALAS HERRERA
ENFERMERÍA

PERMISO

JAVIER JIMMY JIMENEZ CHUQUIMANTARI
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA



JOSE MANUEL HERRERA YALLICO
INGENIERÍA DE SISTEMAS

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO



ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS
SECRETARÍA GENERAL

PERMISO

JESUS VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




GUSTAVO GERMAN MARQUEZ MEDINA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

**APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
UNIVERSITARIO DEL 16 DE JULIO 2019**

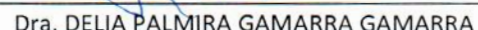
DÍA: MES: AÑO: 25 de julio de 2019

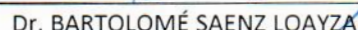
AUTORIDADES:

PERMISO



Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
Vasquez_caicedo@hotmail.com


Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es


Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com

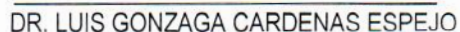

Dr. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG


DECANOS:


DR. JOSÉ VILCAPOMA CHAMBERGO
DECANO – CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN


DRA. SALOME OCHOA SOSA
DECANA – MEDICINA HUMANA

FALTO


DR. LUIS GONZAGA CARDENAS ESPEJO
DECANO – ECONOMIA


DR. HERMES AMADEO ROSALES PAPA
DECANO – INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS


DR. LUIS ARMANDO CHAVEZ BELLIDO
DECANO – ARQUITECTURA


M.Sc. RONALD DANIEL SANTANA TAPIA
DECANO – INGENIERÍA CIVIL

**APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
UNIVERSITARIO DEL 16 DE JULIO 2019**

DÍA: MES: AÑO: 25 de julio de 2019

ESTUDIANTES:



DICK KEBBY YUPANQUI POMA
EDUCACIÓN

FALTO

SCOLLY OLGA ROJAS RAMOS
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PERMISO

JHOSEP JHAROL SALAS HERRERA
ENFERMERÍA

JAVIER JIMMY JIMENEZ CHUQUIMANTARI
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA



JOSE MANUEL HERRERA YALLICO
INGENIERÍA DE SISTEMAS

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

ELIZABETH LEONOR ROMANÍ CLAROS
SECRETARIA GENERAL

PERMISO

JESUS VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GUSTAVO GERMAN MARQUEZ MEDINA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES